

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia
y Portavocía del Gobierno

AGENCIA DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

18 *RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2013, del Consejero-Delegado de la Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de “Seguimiento y control de la evolución y despliegue de gestión procesal en la Audiencia Provincial, la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia y los Juzgados de Primera Instancia de Madrid”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: ECON/000078/2013.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Seguimiento y control de la evolución y despliegue de gestión procesal en la Audiencia Provincial, la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia y los Juzgados de Primera Instancia de Madrid.
 - c) Lote: No procede.
 - d) CPV: 72253200-5: Servicios de apoyo a sistemas.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
— “Diario Oficial de la Unión Europea” de 15 de junio de 2013.
— BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 28 de junio de 2013.
— “Perfil del contratante” de 28 de junio de 2013.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación:
— Base imponible: 674.041,57 euros.
— IVA: 141.548,73 euros.
— Importe total, IVA incluido: 815.590,30 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 11 de septiembre de 2013.
 - b) Contratista: “Grupo Corporativo GFI Informática, Sociedad Anónima”.
 - c) Importe de adjudicación:
— Base imponible: 596.995,00 euros.
— IVA: 125.368,95 euros.
— Importe total: 722.363,95 euros.
6. Formalización: Fecha de formalización, 1 de octubre de 2013.

Madrid, a 14 de octubre de 2013.—El Consejero-Delegado, José Martínez Nicolás.
(01/3.334/13)

